

Sección nº 04 de la Audiencia Provincial de Madrid
C/ de Santiago de Compostela, 96 , Planta 5- 28035
Teléfono: 914934570,914934427,4606,4571
Fax: 914934569

37051530



N.I.G.: 28.079.00.1-2012/0002633

Procedimiento Abreviado 5/2012

Delito: Estafa

O. Judicial Origen: Juzgado de Instrucción nº 18 de Madrid

Procedimiento Origen: 2596/2006

PONENTE: D^a MARÍA JOSÉ GARCÍA -GALÁ N SAN MIGUEL

La Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid ha pronunciado en nombre de SU MAJESTAD EL REY, : la siguiente

SENTENCIA Nº 312/15

MAGISTRADOS	/
D. JUAN JOSÉ LÓPEZ ORTEGA	/
D. IGNACIO SÁNCHEZ YLLERA	/
D ^a MARÍA JOSÉ GARCÍA -GALÁN SAN MIGUEL.	/
_____	/

En Madrid, a 23 de junio de dos mil quince.

La Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid, integrada por los Magistrados más arriba indicados, ha visto, en juicio oral y público, celebrado el día 23 de junio de 2015, la causa seguida con el número 5/2012 de rollo de Sala, correspondiente al procedimiento abreviado instruido como diligencias previas número 2569/2019 del Juzgado de Instrucción número de 18 de Madrid, por un delito de falsedad documental y estafa, contra DON JOSÉ ANTONIO GUERRERO MARTÍN , con DNI 2733584-Q, asistido del Letrado don Juan Carlos Sánchez Peribañez, DON DAVID FRANCISCO PÉREZ GARCÍA DE CASTRO , con DNI 05411497-B, asistido del Letrado don Ignacio Antón Lamarca en sustitución de don Jesús Casado, DON ENRIQUE CUETOS TORRES , con DNI 25679478-R asistido del Letrado don Juan Antonio Urbaneja Guerrero y DON IGNACIO PURCELL MENA con pasaporte de la República de Chile núm. F 14843333 asistido de la Letrada doña Marina Reyes García, todos ellos en libertad por esta causa.